

NOTA INFORMATIVA

En relación con la Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 2 de noviembre de 2022, publicada en BOJA de 8 de noviembre, por la que se convoca concurso público para cubrir, mediante contrato laboral de duración determinada, plazas de Profesores Ayudantes Doctores, se informa de lo siguiente:

- A tenor de lo dispuesto en la convocatoria, **el plazo de presentación de instancias comenzará el 9 de noviembre de 2022 y finalizará a las 24'00 horas del 29 de noviembre de 2022.**
- Los interesados podrán acceder a la plataforma de concursos en la siguiente dirección: <https://bareprof.us.es>
- Los interesados deberán presentar solicitud de la forma indicada en la base nº 3 adjuntando instancia de participación en el concurso debidamente cumplimentada y descargada de la aplicación bareprof.
- Dicha solicitud no será válida si el candidato no ha introducido sus méritos en la plataforma habilitada al efecto. La no acreditación en tiempo y forma de los méritos en la referida plataforma supondrá la exclusión definitiva del aspirante.
- La acreditación de los méritos en la plataforma no supondrá la sustitución del trámite en tiempo y forma del pago de los derechos ni de presentación de la solicitud de participación.
- Cualquier consulta o aclaración únicamente podrá ser formulada por correo electrónico en la siguiente dirección: baremus@us.es . No se atenderán consultas presenciales ni telefónicas.